

CORPORACION ALBERTO ARANGO RESTREPO-CEDER
NIT 890.802.356-8
BALANCE GENERAL A DICIEMBRE 31 DE 2025-2024
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

ACTIVO	2.025	2.024
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO (NOTA 4)		
Efectivo y equivalentes de efectivo	240.122.383	649.676.825
CUENTAS POR COBRAR (NOTA 5)		
Clientes	929.775.726	474.782.495
Anticipos y avances	2.106.403	3.114.776
Ingresos por cobrar	37.650.789	33.972.519
Deudores varios	80.497.328	65.585.314
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.290.152.629	1.227.131.928
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (NOTA 6)		
Terrenos	10.476.060.000	4.179.800.000
Construcciones en curso	0	1.917.475.402
Edificaciones	8.241.956.396	990.000.000
Maquinaria y equipo	45.330.488	45.330.488
Equipo de oficina	192.351.433	189.151.433
Equipo de cómputo y comunicación	225.172.954	201.605.535
Equipo médico-científico	32.363.093	32.363.093
Depreciación acumulada	-536.182.144	-487.285.444
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	18.677.052.221	7.068.440.508
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	18.677.052.221	7.068.440.508
TOTAL ACTIVO	19.967.204.850	8.295.572.436

CORPORACION ALBERTO ARANGO RESTREPO-CEDER
NIT 890.802.356-8
BALANCE GENERAL A DICIEMBRE 31 DE 2025-2024
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

	2.025	2.024
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
Proveedores (NOTA 7)	101.369.341	443.555.187
Gastos causados por pagar (NOTA 7)	604.436.327	642.848.592
Retención en la fuente (NOTA 7)	5.981.877	12.516.487
Retenciones y aportes de nómina (NOTA 7)	50.092.500	50.830.699
Otros acreedores (NOTA 7)	111.315.526	68.861.521
Gravámenes tasas y contribuciones (NOTA 7)	11.872.457	8.236.676
Beneficios a empleados (NOTA 8)	73.414.103	58.701.481
Ingresos recibidos por anticipado (NOTA 7)	96.078.970	153.794.719
Valores recibidos para terceros (NOTA 7)	3.483.349	241.999
TOTAL PASIVO CORRIENTE	1.058.044.449	1.439.587.361
Obligaciones financieras (NOTA 7)	533.550.026	411.667.000
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	533.550.026	411.667.000
TOTAL PASIVO	1.591.594.475	1.851.254.361
PATRIMONIO		
Donaciones	434.703.023	234.703.023
Excedente acumulado	1.108.260.571	1.014.492.335
Excedente acumulado NIIF	5.101.354.479	5.101.354.479
Superavit por revaluación de inmuebles	11.468.424.431	0
Excedente (déficit) del ejercicio	262.867.870	93.768.238
TOTAL PATRIMONIO (NOTA 9)	18.375.610.374	6.444.318.075
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	19.967.204.850	8.295.572.436

Adriana Arango G
ADRIANA ARANGO GOMEZ
 Directora Ejecutiva

Graciela Franco Buritica
GRACIELA FRANCO BURITICA
 Contadora
 T.P.87862-T

Alfonso Ocampo Duque
ALFONSO OCAMPO DUQUE
 Revisor Fiscal
 T.P. 7606-T

**CORPORACION ALBERTO ARANGO RESTREPO-CEDER
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**

PERIODO ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2025-2024

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

	2.025	2.024
INGRESOS OPERACIONALES		
Enseñanza	1.736.515.500	1.931.973.578
Servicios sociales y de salud	20.909.701.572	14.911.819.625
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES (NOTA 10)	22.646.217.072	16.843.793.203
COSTOS DE OPERACIÓN		
Costos de operación	20.976.327.166	15.606.316.228
Costos de administración	1.262.185.969	1.132.141.604
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN (NOTA 11)	22.238.513.135	16.738.457.831
EXCEDENTE (DEFICIT) DE OPERACION	407.703.937	105.335.372
INGRESOS NO OPERACIONALES (NOTA 10)		
Financieros	0	2.444.299
Recuperaciones de cartera	0	29.547.540
Indemnizaciones	0	5.686.395
Diversos	85.035	96.817
	85.035	37.775.051
EGRESOS NO OPERACIONALES (NOTA 12)		
Gastos financieros y Bancarios	134.025.843	40.002.756
Otros egresos	670.259	1.838.430
	134.696.102	41.841.186
Impuesto de renta	10.225.000	7.501.000
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	262.867.870	93.768.238

Adriana Arango G
ADRIANA ARANGO GOMEZ
Directora Ejecutiva

Graciela Franco Buritica
GRACIELA FRANCO BURITICA
Contadora
T.P.87862-T

Alfonso Ocampo Duque
ALFONSO OCAMPO DUQUE
Revisor Fiscal
T.P. 7606-T

CORPORACION ALBERTO ARANGO RESTREPO-CEDER
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

PERIODO ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2025-2024

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES	2.025	2.024
DE OPERACIÓN:		
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	262.867.870	93.768.238
MAS (MENOS) PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL CAPITAL DE TRABAJO		
Depreciación del ejercicio	48.896.700	48.563.368
EXCEDENTE ANTES DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO	311.764.570	142.331.606
Clientes	-454.993.231	-234.921.539
Anticipos y avances	1.008.373	-2.314.961
Ingresos por cobrar	-3.678.270	-4.366.850
Deudores varios	-14.912.014	-20.186.407
Obligaciones financieras	121.883.026	411.667.000
Proveedores	-342.185.846	315.094.753
Gastos causados por pagar	-38.412.265	-175.535.755
Retención en la fuente	-6.534.610	5.546.094
Retenciones y aportes de nómina	-738.199	8.777.641
Otros acreedores	42.454.005	-246.565.695
Gravámenes tasas y contribuciones	3.635.781	2.736.676
Beneficios a empleados	14.712.622	8.539.118
Ingresos recibidos por anticipados	-57.715.750	148.211.643
Valores recibidos para terceros	3.241.350	-991.701
FLUJO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-420.470.458	358.021.624
FLUJO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
Compra maquinaria y equipo	0	-4.340.000
Compra equipo de oficina	-3.200.000	-68.725.672
Construcciones en curso	-162.316.563	-1.917.475.402
Compra equipo de cómputo y comunicación	-23.567.421	-24.418.118
Compra equipo medico	0	-4.320.000
Aplicacion de excedentes	0	0
	-189.083.984	-2.019.279.192
FLUJO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Donaciones recibidas	200.000.000	195.799.993
	200.000.000	195.799.993
VARIACION NETA DE EFECTIVO	-409.554.442	-1.465.457.576
EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	649.676.824	2.115.134.401
EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	240.122.383	649.676.825

Adriana Arango G
ADRIANA ARANGO GOMEZ
 Directora Ejecutiva

Graciela Franco Buritica
GRACIELA FRANCO BURITICA
 Contadora
 T.P.87862-T

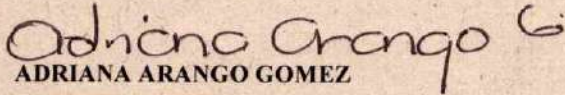
Alfonso Ocampo Duque
ALFONSO OCAMPO DUQUE
 Revisor Fiscal
 T.P. 7606-T

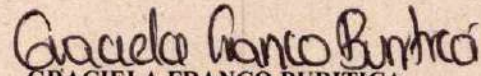
CORPORACION ALBERTO ARANGO RESTREPO-CEDER

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

PERIODO ENERO 01 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025-2024

	2.025	VARIACION	2.024
Donaciones	434.703.023	200.000.000	234.703.023
Excedente acumulado	1.108.260.571	93.768.236	1.014.492.335
Excedente acumulado NIIF	5.101.354.479	0	5.101.354.479
Superavit por revaluacion de inmuebles	11.468.424.431	11.468.424.431	0
Excedente (déficit) del ejercicio	262.867.870	169.099.632	93.768.238
	18.375.610.374	11.931.292.300	6.444.318.075


ADRIANA ARANGO GOMEZ
Directora Ejecutiva


GRACIELA FRANCO BURITICA
Contadora
T.P.87862-T


ALFONSO OCAMPO DUQUE
Revisor Fiscal
T.P. 7606-T

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025

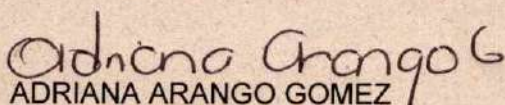
En cumplimiento del artículo 37 de la ley 222 de 1995, los suscritos directora ejecutiva y Contadora de la CORPORACION ALBERTO ARANGO RESTREPO-CEDER-. Certificamos que hemos preparado los Estados Financiero Básicos: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a diciembre 31 de 2025, incluyendo sus correspondientes Notas que conforman un todo indivisible con éstos.

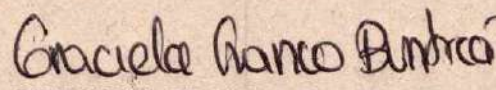
Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2025; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y, además:

- a.) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b.) No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o Empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
- c.) Garantizamos la existencia de los Activos y Pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las transacciones en el ejercicio de 2025. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- d.) Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- e.) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas Notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los Activos, Pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- f.) No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las Notas subsecuentes.

Dado en Manizales a los dos (02) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026).

Cordial saludo,


ADRIANA ARANGO GOMEZ
Directora Ejecutiva


GRACIELA FRANCO BURITICA
Contadora T.P. 87862 -T

NOTAS DE REVELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025 Cifras Expresadas en pesos colombianos

NOTA 1: ENTE ECONÓMICO.

LA CORPORACION ALBERTO ARANGO RESTREPO- CEDER, es una entidad que pertenece al régimen tributario especial, por medio de la Resolución No 1812 del día 11 de mayo del año 1973, el Gobernador del Departamento de Caldas otorgo personería jurídica a la entidad sin ánimo de lucro denominada "CENTRO PARA EDUCACION ESPECIAL Y REHABILITACION", con domicilio en la ciudad de Manizales y posteriormente se han expedido varias resoluciones departamentales de acuerdo a cada cambio que se ha efectuado en la institución, como por ejemplo la Resolución 1097 del día 12 de mayo del año 2000, por medio de la cual reconoce una Junta Directiva y reforma estatutaria; se registra cambio del nombre de la entidad, continuando bajo la denominación CORPORACION ALBERTO ARANGO RESTREPO – CEDER. En la Resolución 0933-9 del día 25 de febrero de 2013

Duración: Su duración es Indefinida, sin embargo, podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento por las causales legales, estatutarias y reglamentarias.

NOTA No. 2. ESTANDAR CONTABLE APLICADO

Los Estados Financieros Comparativos (Balance General y Estado de Resultados), presentan cifras correspondientes al año 2025, comparado con el año inmediatamente anterior (Año 2024), dado que su período tiene la misma duración y guardan relación tanto en la estructura del plan de cuentas, dinámica como también en la información financiera que permite hacer los comparativos para su análisis correspondiente.

El año 2015 y 2016 correspondió a la etapa de preparación y transición en la convergencia hacia las Normas internacionales de información financiera (NIIF) de acuerdo al cronograma de aplicación del marco técnico normativo para los preparadores de información financiera del grupo 2 establecido en el Art. 3 Decreto 3022 de 2013. Hasta el 31 de diciembre de 2015 la entidad deberá aplicar como marco técnico contable las disposiciones generales del Decreto 2649 de 1993. A partir del 01 de enero de 2016 CECER deberá llevar la contabilidad de acuerdo a la NIIF para PYMES

Reportes a Entes de Control Estatal: CEDER efectúa semestralmente los reportes exigidos por la Superintendencia de Salud.

NOTA 3: PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Unidad de medida: La moneda utilizada por el CEDER para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos es el peso colombiano. Para efectos de presentación, las cifras se muestran en pesos colombianos.

los activos se reconocen bajo los siguientes criterios: a) que el elemento cumpla la definición de activo, b) la probabilidad de beneficios económicos futuros y c) que el elemento se pueda medir en forma fiable. Los Activos registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición

Reconocimiento y medición de los activos

Activos Financieros: los activos financieros del Ceder están compuestos por efectivo y equivalente al efectivo, y cuentas por cobrar.



Las cuentas por cobrar se reconocen como comerciales cuando el plazo de recuperación no supere los 180 días, en este caso no se generan intereses; cuando superen los 180 días se deben provisionar al 100% cargo al resultado.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente, en los resultados, una pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar que tengan un vencimiento superior a 12 meses, se clasificarán como activos no corrientes.

Gastos pagados por Anticipado. Son aquellos servicios anticipados en que incurre Ceder en el desarrollo de su actividad de servicio, deben ser amortizados durante el período en que se reciben los servicios o se causen los gastos. Los gastos pagados por anticipado se medirán al costo histórico.

Propiedades, planta y equipo. Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al modelo del costo: que es el costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. Las reparaciones y mejoras que aumenten su vida útil, se registrarán como mayor valor del costo de activo y las erogaciones para reparaciones y mantenimientos que se realizan para conservación de estos se cargan a resultados.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. Ceder tiene establecidas las siguientes políticas.

TIPO DE BIEN	VIDA UTIL
Terrenos	No se deprecian
Construcciones y Edificaciones	55 años
Maquinaria y Equipos	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de computación y comunicaciones	3 años
Equipo Medico	3 años

Si existe algún indicio de que se haya producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

En el momento de la adquisición de otros activos de propiedad planta y equipo, se evaluará la vida económica de los bienes adquiridos y de acuerdo a los beneficios económicos esperados se le asignará la vida económica.

Propiedades de inversión. Las Propiedades de Inversión se medirán inicialmente al costo, los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial. (Ej. Servicios legales, impuestos de traspaso y otros atribuibles). Después de la medición inicial Ceder medirá las propiedades de inversión por el modelo del valor razonable con cambios en resultados. A la fecha Ceder no posee Propiedades de inversión.



Activos intangibles distintos de la plusvalía. Los activos intangibles son activos comprados y se medirán al costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Ceder tiene establecidas las siguientes políticas: los programas informáticos 5 años, pólizas de seguros y las licencias de Software por el período consignado en el contrato. Los costos de mantenimiento de los programas informáticos, se reconocerán como gasto del período en que ocurran.

Deterioro de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor en libros es mayor que el importe recuperable se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Importe Recuperable: es el mayor entre el Valor razonable y el Valor de uso.

Valor de uso: es el valor presente de la estimación de flujos futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo, así como de su enajenación al final de la vida útil.

Valor razonable: es el importe que se espera obtener de la venta de un activo efectuada entre un comprador y un vendedor debidamente informados, en una transacción en que ambas partes proceden libremente, menos los costos de enajenación.

Reconocimiento y medición de los pasivos

Se reconoce un pasivo cuando sea probable que, del pago de la obligación respectiva, se deriva la salida de recursos que incorporan beneficios económicos o determinen la prestación de servicios que sirvan para enjugar las deudas y, además que tal pasivo, posea un valor que pueda cuantificarse razonablemente. Los pasivos se medirán inicialmente por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

En la medición posterior los pasivos financieros se medirán, según se definen en la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos.

Deudas y préstamos que generan intereses. Ceder medirá los préstamos inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él. (Sección 11 p.11.13). Cuando la entidad realice una transacción que sea financiada a una tasa de interés que no es la de mercado, medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar. (Sección 11 p.11.13)

En la medición posterior al reconocimiento inicial, Ceder medirá los préstamos al costo amortizado, utilizando el método de interés de efectivo. (Sección 11 p.11.14). Se clasificará una porción de los préstamos a largo plazo en el pasivo corriente en una cuenta llamada préstamos a corto plazo, que tengan vencimiento igual o menor a doce meses.



Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Para Ceder, las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no generan intereses.

Ceder reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. (Sección 11.12). Las cuentas por pagar, se medirán inicialmente al precio de la transacción, incluidos los costos que se generen.

Las cuentas por pagar en la medición posterior se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo. (Sección 11, p.11.14), las demás cuentas se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.

Pasivo neto por beneficios a empleados. Se medirán al importe consolidado al final del periodo contable por cada uno de los beneficios legales establecidos en el código sustantivo del trabajo, así como para aquellos beneficios extralegales que pudieran configurar obligaciones institucionales de Ceder.

Ingresos recibidos para terceros. Se reconocen en el momento de recibidos a favor de terceros en nuestro caso se aplicarían a los seguros estudiantiles que son recibidos de los alumnos y cancelados a la aseguradora correspondiente.

Provisiones. Las provisiones serán reconocidas cuando se cumplan las condiciones establecidas en la sección 21 "provisiones, Activos contingentes y pasivos contingentes".

Se reconocerán como provisiones los excedentes que deben aplicarse atendiendo la aprobación de la Asamblea General de la institución para este caso específico.

Reconocimiento y medición del patrimonio

El Patrimonio es el residuo de los activos reconocidos menos los pasivos reconocidos. (Sección 2, p. 2.22), incluye superávit de capital, excedentes de ejercicios anterior, superávit por donaciones y excedentes del ejercicio.

Reconocimiento y medición de los ingresos

El reconocimiento de los ingresos procede directamente del reconocimiento y medición de activos y pasivos. Ceder reconocerá un ingreso en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad. (Sección 2, p. 2.41). Los ingresos ordinarios por la prestación de los servicios se reconocen en el período en que se prestan los servicios, cuando se entregan los dineros objeto del crédito/servicio.

Reconocimiento y medición de los costos y gastos

El reconocimiento de los gastos procede directamente del reconocimiento y medición de activos y pasivos. Ceder reconocerá los costos y gastos en el estado de resultados cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad. (Sección 2, p. 2.42)



Aspectos generales sobre presentación de estados financieros

La presentación en los estados financieros se realizará con base en los lineamientos generales establecidos en el marco normativo para pymes y adoptados por el Ceder.

Presentación Razonable

Ceder presentara razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

Cumplimiento de la NIIF para las PYMES

Ceder elaborará sus estados financieros con base en la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), y en las notas hará declaración explícita y sin reservas de su cumplimiento.

Casos excepcionales

En los casos excepcionales que la gerencia concluya que la aplicación de las NIIF pudiera inducir a errores con respecto a la razonabilidad de los estados financieros hará las revelaciones pertinentes enunciadas en el párrafo 3.5 del marco técnico normativo para NIIF.

Hipótesis de negocio en marcha

Al preparar los estados financieros, la Dirección de Ceder, evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento. Al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, la dirección tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo. Cualquier situación de incertidumbre frente a esta hipótesis de negocio en marcha para Ceder será revelada.

Frecuencia de la Información

Ceder presentará un juego completo de estados financieros anualmente, el cual estará conformado por: un estado de situación financiera – Balance General; un estado de resultado integral; un estado de cambios en el patrimonio; un estado de flujo de efectivo y las notas que resuman las principales políticas, así como las revelaciones necesarias para ampliar la información de los estados financieros. Para Ceder no se considerarán Estados Financieros de Períodos intermedios aquellos informes que por solicitud de las entidades de vigilancia y control deban prepararse en el transcurso del año. (Párrafo 3.10 marco técnico normativo).

Uniformidad en la presentación

Ceder mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, a menos que:

Tras un cambio importante en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación o clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de las políticas contables contenidos en la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores, o Esta NIIF requiera un cambio en la presentación.

Información comparativa

Ceder revelará información comparativa respecto del periodo comparable anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del periodo corriente. Se incluirá información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

Materialidad o importancia relativa y agrupación de datos

Ceder presentará en forma separada las clases significativas de partidas similares, de la misma manera presentará por separado partidas de diferente naturaleza a menos que carezcan de importancia relativa. Para Ceder la materialidad o importancia se analizan desde el concepto que el error u omisión tengan una magnitud o naturaleza que puedan derivar en una decisión errada por parte de los usuarios de la información.

Estados financieros comparativos

Ceder presentará anualmente los siguientes estados financieros comparativos por periodos iguales:

- Balance General a diciembre 31 de cada año, continuando con esta denominación para efectos del mejor entendimiento por parte de los usuarios de la información.
- Un estado de resultado integral por función del gasto, presentando todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo (sección 5, p.5.2 (a)).
- Un estado de cambios en el patrimonio.
- Un estado de flujos de efectivo.
- Notas a los estados financieros, comprenden resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Identificación de los estados financieros para Ceder

El Ceder identificará claramente cada uno de los estados financieros y tendrá en cuenta:

- La Razón Social.
- Estado financiero individual.
- Denominación del estado financiero que se presenta.
- Fecha de cierre y periodo que cubre la información.
- Moneda de presentación.
- Grado de redondeo, si lo hay.

Revelaciones en las notas a los estados financieros

Las notas a los estados financieros se presentaran en forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes del Ceder, la conformidad con la normativa internacional, las partidas similares que posee importancia relativa se presentaran por separado, las naturaleza de sus operaciones y principales actividades; el domicilio legal; su forma legal, incluyendo el dispositivo o dispositivos de ley pertinentes a su creación o funcionamiento y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, entre otros.

- Notas a los estados financieros sobre políticas contables utilizadas por las PYMES
- Declaración de que los estados financieros se elaboraron cumpliendo con la NIIF para las PYMES
- Elaborará un resumen de las políticas contables significativas que se hayan aplicado
- Información adicional que sirva de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden que se presente cada estado y cada partida; y
- Cualquier información a revelar que se estime conveniente.



Para asegurar que la nota está completa, deberá repasar el balance general y el estado de resultado para cada rubro de presentación importante, y verificar la revelación de la política contable. Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables deben ser revelados y debe exponerse el efecto en los estados financieros, su tratamiento se rige por la sección 10, de la NIFF para las PYMES.

Presentación del Balance General

Activos

El Ceder presentará las partidas de los elementos activo y pasivo del estado de balance general, clasificados como activos y pasivos corriente y no corriente como categorías separadas (Sección 4, p.4.4).

Un activo se clasificará como corriente cuando satisfaga los siguientes criterios:(p.4.5)

- Espere realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Se realizará el activo en los doce meses siguientes después de la fecha sobre la que se informa.
- Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

Ceder clasificará todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses. (Sección 4, p.4.6)

Pasivos

Ceder clasificará un pasivo como corriente cuando: (Sección 4, p.4.7).

- Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa;
- No tenga un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

Ceder clasificará todos los demás pasivos como no corrientes. (Sección 4, p.4.8)

Presentación del estado resultado integral

Ceder presentará un único estado de resultado integral que incluirá todas las partidas de ingresos y gastos reconocidos en el período; en este último caso (los gastos) se desglosarán según su función.

Presentación del estado de cambios en el patrimonio

Como parte integral del juego completo de estados financieros, Ceder elaborará el estado de cambios en el patrimonio una vez al año.

Este estado financiero mostrará: El resultado integral total del período; los efectos en cada componente del patrimonio la aplicación retroactiva o las re expresiones retroactivas reconocidas; así mismo una conciliación entre los importes en libros al comienzo y al final del período para cada componente del patrimonio revelando por separado los cambios procedentes (el resultado del período, cada partida de otro resultado integral). (Sección 6, p. 6.3)



Presentación del estado de flujos de efectivo

Ceder, presentará un estado de flujos de efectivo que muestre los flujos de efectivo habidos durante el período que se informa, clasificados por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

Elaboración del estado de flujo de efectivo

Ceder, para la elaboración del estado de flujo de efectivo, para las actividades de operación, optará por cualquiera de los métodos que se mencionan a continuación:

- La empresa utilizará el método indirecto siempre que el resultado se ajuste por los efectos de las transacciones no monetarias, cualquier pago diferido o acumulaciones (o devengos) por cobros y pagos por operaciones pasadas o futuras, y por las partidas de ingreso o gasto asociadas con flujo de efectivo de inversión o financiación. (Sección 7, p.7.7 (a)).
- La empresa optará por método directo siempre que se revelen las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos. (Sección 7, p.7.7 (b)).

Ceder, presentará el estado de flujo de efectivo para las actividades de inversión y financiación bajo el método directo. (Sección 7, p.7.9)

Políticas contables sobre hechos ocurridos después del período sobre el que se informa Reconocimiento de hechos ocurridos después de la fecha del balance

Ceder procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, siempre que impliquen ajustes a ciertas situaciones que inciden en la situación financiera y que sean conocidos después de la fecha del balance (Sección 32, p.32.4)

Para Ceder implicarán ajustes y, por lo tanto, modificaciones de los importes en los estados financieros, entre otros, los siguientes casos:

- La resolución de un litigio judicial, que confirme que la entidad tenía una obligación presente al final del período en que se informa. Ceder ajustará cualquier provisión reconocida con anterioridad al litigio o reconocerá una nueva provisión.
- La recepción de información después de la fecha del balance que indique el deterioro de un activo, cuando se demuestre que los estados financieros están incorrectos debido a fraudes o errores, básicamente los importes son modificados si el hecho es considerado material. (Sección 32, p.32.5 (a)).

Revelación de hechos que no implican ajustes

Ceder no procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después de la fecha del balance, si estos no implican ajustes la empresa solo realizará su revelación en las notas como: La naturaleza del evento; una estimación de sus efectos financieros, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación. (Sección 32, p.32.6)



Cambios en políticas contables

Ceder contabilizará los cambios de política contable de acuerdo con cualquiera de los sucesos siguientes:

- Cambio en los requerimientos de la NIIF para las PYMES, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación (Sección 10, p.10.11).
- Cualquier otro cambio de política contable, se contabilizará de forma retroactiva. (Sección 10, p.10.12).

NOTA No. 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo disponible corresponde a saldos distribuidos así:

CUENTAS	2025	2024
Caja	575.794	807.518
Bancos	239.517.751	648.842.533
Fiducia	28.838	26.774
TOTAL, EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	240.122.38	649.676.825

El disponible en caja y en bancos se encuentran debidamente conciliados, está compuesto por los valores disponibles en cuentas corrientes, cuentas de ahorro de Bancos comerciales y derechos fiduciarios. Estas cuentas se encuentran debidamente conciliadas y sus saldos contables se encuentran razonablemente presentados. No existen restricciones (Embargos, pignoraciones, gravámenes) sobre ningún monto, que permitan su retiro o uso.

NOTA No. 5 CUENTAS POR COBRAR

Son aquellas operaciones de crédito originadas como consecuencia de la prestación de servicios.

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de algunas operaciones a crédito complementarios en desarrollo de su objeto social tales como clientes, anticipos y avances, ingresos por cobrar y deudores varios. Teniendo en cuenta la naturaleza de la partida y la actividad del CEDER Las principales políticas de este rubro deben corresponder a operaciones corrientes (máximo 12 meses).

Las principales cuentas por cobrar en la entidad son:

- **CLIENTES:** Son los importes pendientes de cobro por concepto de prestación de servicios y que se encuentran facturadas
- **ANTICIPOS Y AVANCES.:** Representa los valores entregados por CEDER a manera de anticipo a empleados de la institución en cumplimiento de sus funciones.
- **INGRESOS POR COBRAR:** Representa los valores devengados por CEDER y que se encuentran pendiente de cobro originados en el desarrollo de los servicios de educación (mensualidades)
- **DEUDORES VARIOS:** Representa los rubros pendientes de cobro por conceptos diferentes a los especificados anteriormente.



CUENTAS	2025	2024
Clientes	929.775.726	474.782.495
Anticipo y avances	2.106.403	3.114.776
Ingresos por cobrar	37.650.789	33.972.519
Deudores Varios	80.497.328	65.585.314
TOTAL, CUENTAS POR COBRAR	1.050.030.247	577.455.104

NOTA No. 6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Representan los bienes tangibles adquiridos o construidos que son necesarios para la prestación de los servicios de CEDER, empleados por la entidad en forma permanente, para usarlos en la administración del ente económico, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios cuya vida útil excede a un año y su valor de 50 UVT.

CUENTAS	2025	2024
Terrenos	10.476.060.000	4.179.800.000
Construcciones en curso	0	1.917.475.402
Edificaciones	8.241.956.396	990.000.000
Maquinaria y equipo	45.330.488	45.330.488
Equipo de oficina	192.351.433	189.151.433
Equipo de cómputo y comunicación	225.172.954	201.605.535
Equipo médico -científico	32.363.093	32.363.093
Depreciación acumulada	-536.182.144	-487.285.444
TOTAL, PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	18.677.052.221	7.068.440.508

Existe amparo para protección de estos activos mediante pólizas con compañías aseguradoras que cubren cualquier eventualidad que pudiese ocurrir. La Propiedad, Planta y Equipo del CEDER está libre de todo gravamen.

NOTA No. 7. CUENTAS POR PAGAR

Registra importes causados que corresponden a la vigencia y que a la fecha se encuentran pendientes de pago tales como gastos causados por pagar (servicios Públicos, madres sustitutas), retenciones de impuestos, retenciones y aportes laborales, otros acreedores, gravámenes tasas y contribuciones y otros pasivos. También por la adquisición de bienes y/o servicios en desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con la explotación del objeto social, que se encuentran registrados en la cuenta Proveedores, y otros. Las cuentas por pagar se detallan así:

CUENTAS	2025	2024
Obligaciones financieras	533.550.026	411.667.000
Proveedores	101.369.341	443.555.187
Gastos causados por pagar	604.436.327	642.848.592
Retención en la fuente	5.981.877	12.516.487
Retenciones y aportes de nomina	50.092.500	50.830.699
Otros acreedores	111.315.526	68.861.521
Gravámenes tasas y contribuciones	11.872.457	8.236.676
Otros pasivos	99.562.319	154.036.718
TOTAL, CUENTAS POR PAGAR	1.518.180.373	1.792.552.880



NOTA No. 8. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores a corto y largo plazo, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. CEDER además de los salarios mensuales legalmente debe pagar una prima equivalente a medio salario promedio por semestre (junio y diciembre), un auxilio anual de cesantías equivalente a un mes de salario promedio que debe ser consignado en un fondo autorizado (febrero) y pagar un 12% de intereses sobre dicha cesantía al trabajador (enero). Todos los trabajadores tienen derecho a un descanso anual remunerado de 15 días hábiles denominado vacaciones.

No se pagan prestaciones extralegales de corto ni largo plazo, pero eventualmente la junta -directiva puede aprobar bonificaciones anuales por resultados que es variable y a mera liberalidad.

CUENTAS	2025	2024
Salarios por pagar	1.040.461	4.854.915
Cesantías	48.288.164	33.681.696
Intereses a las cesantías	6.046.744	4.701.764
Prima de servicios	202.830	431.421
Vacaciones	17.835.904	15.031.685
TOTAL, BENEFICIOS A EMPLEADOS	73.414.103	58.701.481

NOTA No. 9. PATRIMONIO

El patrimonio comprende donaciones, excedentes acumulados y excedentes del ejercicio, la entidad por ser una asociación no tiene capital social.

CUENTAS	2025	2024
Donaciones	434.703.023	234.703.023
Excedente acumulado	1.108.260.571	1.014.492.335
Excedente acumulado NIFF	5.101.354.479	5.101.354.479
Superávit por revaluación de inmuebles	11.468.424.431	0
Excedente del ejercicio	262.867.870	93.768.238
TOTAL, PATRIMONIO	18.375.610.374	6.444.318.075

NOTA No 10. INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales son los provenientes del desarrollo del objeto social de la Entidad. Comprende los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social mediante la entrega de servicios, así como otros importes por concepto de la intermediación financiera, siempre y cuando se identifique con el objeto social de la entidad.

CUENTAS	2025	2024
Enseñanza	1.736.515.500	1.931.973.578
Servicios sociales y de salud	20.909.701.572	14.911.819.625
TOTAL, INGRESOS OPERACIONALES	22.646.217.072	16.843.793.203

NOTA No. 10. INGRESOS NO OPERACIONALES

Ingresos que son de transacciones que NO corresponden al giro ordinario de la empresa (Objeto social) como: rendimientos financieros, recuperaciones, indemnizaciones y diversos.

CUENTAS	2025	2024
Financieros	0	2.444.299
Recuperación de cartera	0	29.547.540
Indemnizaciones	0	5.686.395
Diversos	85.035	96.817
TOTAL, INGRESOS NO OPERACIONALES	85.035	37.775.051

NOTA 11 - COSTOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la entidad, correspondiente a las vigencias y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionado con la gestión. Los beneficios a empleados y gastos generales se detallan así:

CUENTAS	2025	2024
Hogares sustitutos	16.895.145.190	11.703.743.640
Educación	1.259.167.944	1.547.935.834
Salud	930.302.088	847.342.460
Otros Contratos	1.891.711.944	1.507.294.294
TOTAL, COSTO DE VENTAS	20.976.327.165	15.606.316.228

CUENTAS	2025	2024
De personal	30.000.000	26.626.192
Honorarios	148.644.439	124.566.210
Impuestos	106.675.196	92.122.509
Arrendamientos	62.223.013	50.520.635
Contribuciones y Afiliaciones	3.460.552	1.300.000
Seguros	122.157.657	109.069.022
Servicios	390.501.611	363.057.634
Legales	9.860.614	3.329.678
Mantenimiento y Reparaciones	71.262.969	64.280.031
Gastos de viaje	3.688.624	8.927.808
Depreciación	48.896.700	48.563.367
Diversos	256.392.705	239.778.518
Provisión Cartera	8.421.889	0
TOTAL, GASTOS DE ADMINSTRACION	1.262.185.969	1.132.141.604

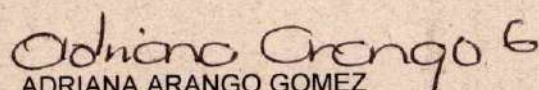
NOTA 12 – EGRESOS NO OPERACIONES

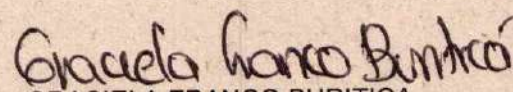
Son egresos necesarios para el cumplimiento del objeto social de la Corporación, los gastos bancarios, comisiones, intereses de crédito, cuotas de manejo de Bancolombia, el único Banco con el que tenemos transacciones y otros rubros como gastos no deducibles, impuestos asumidos e impuesto de renta

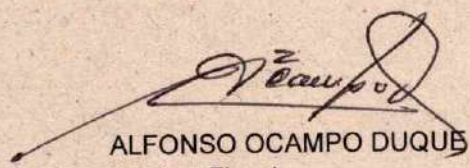


CUENTAS	2025	2024
Gastos Bancarios	134.0250843	40.002.756
Otros Egresos	670.259	1.838.430
Impuesto de renta	10.225.000	7.501.000
TOTAL, EGRESOS NO OPERACIONALES	144.921.102	49.342.186

Manizales, 2 de febrero de 2026


ADRIANA ARANGO GOMEZ
Director Ejecutivo


GRACIELA FRANCO BURITICA
Contadora
T.P.87862-T


ALFONSO OCAMPO DUQUE
Revisor Fiscal
T.P. 7606-T





Manizales, febrero 10 de 2026

Señores
Asamblea General
CORPORACION ALBERTO ARANGO RESTRESPO - CEDER

ASUNTO: DICTAMEN REVISOR FISCAL

He auditado los estados financieros adjuntos de la **CORPORACION ALBERTO ARANGO RESTRESPO - CEDER** que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025 y 2024 estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. La preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, así como el control interno sobre los mismos

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto 3022 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Dichas normas exigen que se cumpla con los requerimientos de ética, así como la planificación y ejecución de la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de incorrección material.

La auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la fundación, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

En cumplimiento de las normas en cuanto a la propiedad intelectual, la corporación posee las licencias de los sistemas operativos que utiliza, cumpliendo con lo establecido en la ley 603 de 2000, sobre derechos de autor.

La corporación ha venido cumpliendo con el pago de los aportes a la seguridad social de sus empleados y de los aportes parafiscales correspondientes. Igualmente exige el pago de la seguridad social a los contratistas independientes beneficiarios de pagos por parte de la corporación. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, del personal vinculado, se realizó de acuerdo a la base de ingresos de cotización y ha sido tomada de los registros contables con sus respectivos soportes.



La corporación no presenta mora en el pago de aportes y no tiene requerimientos por posibles inconsistencias.

La entidad ha cumplido oportunamente con el pago de las obligaciones financieras y no presenta mora alguna por este concepto. A la fecha no existen reclamaciones o litigios por pasivos laborales.

La entidad ha venido cumpliendo de manera oportuna y de acuerdo con las normas legales vigentes, con la presentación y pago de las declaraciones de retención en la fuente y las demás obligaciones tributarias. La entidad no tiene requerimientos de carácter tributario, pendientes por resolver.

Como contribuyente del régimen tributario especial, la Corporación ha venido invirtiendo los excedentes de cada ejercicio, en el desarrollo de actividades propias de su objeto social, dando así cumplimiento a los estatutos y las normas fiscales que regulan las entidades sin ánimo de lucro.

Con base en la información financiera y las actividades que viene desarrollando la entidad es claro que se trata de una empresa en marcha.

Igualmente, conceptúo que el informe de gestión, presenta en forma clara y en concordancia con los estados financieros las actividades realizadas por la corporación durante el período y la situación financiera de la misma al cierre de año.

Además, basado en el alcance de mi examen, conceptúo que la contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable, que las operaciones registradas en sus libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos de la corporación, y las disposiciones de la Asamblea General; que la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

En la corporación existen y son adecuadas las medidas de control interno de los bienes de la entidad y de terceros que se encuentran en su poder.

Cordialmente,

ALFONSO OCAMPO DUQUE
Revisor Fiscal
T.P. 7606-T